



ASPECTOS GENERALES

Como ya ha sido apuntado, en otros documentos, la familia como primer agente socializador, inicia a temprana edad la diferenciación de las actividades y manifestaciones, de acuerdo al sexo, acciones que son reforzadas por la educación formal. Situaciones que favorecen el encasillamiento de la mujer en su función tradicional de ama de casa, obstaculizando a la vez su incorporación activa, en el proceso social y económico de sus comunidades.

Tres aspectos son los que condicionan la proyección de la mujer en el campo social:

- 1- A la mujer se le identifica como la encargada de cumplir únicamente la función de ama de casa, madre.
- 2- A la mujer no se le prepara para la toma de decisiones, ni para actuar independientemente, pues valores como la sumisión, el respeto, la consideración, y la negación de sí misma al servicio de otros, son los que se le inculcan, convirtiéndose en obstáculos para una participación plena dentro de agrupaciones ajenas al hogar.
- 3- Existe la concepción, de no valorar las capacidades de la mujer, reduciéndole las posibilidades de ofrecer el aporte que como miembro de una comunidad o grupo posee.